

ANUNCIOS DE PARTICULARES**Notaría de don Gonzalo Aboy García-Palao
Villa del Río (Córdoba)**

Núm. 5.802/2015

Don Gonzalo Aboy García-Palao, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Andalucía, con Residencia en Villa del Río (Córdoba), con domicilio a estos efectos en Calle Estrella, número 3, bajo de Villa del Río (Córdoba), teléfono 957176167, hago saber:

Que a requerimiento de doña María Soto Peña he iniciado acta de notoriedad a los efectos previstos en el artículo 298 del Reglamento Hipotecario, redactado por el Real Decreto 1867/1998, de 4 de septiembre, con el objeto de comprobar y declarar como notorio el hecho de que la finca que se describe a continuación tiene una superficie de ciento sesenta y ocho metros y veintisiete decímetros cuadrados (168,27 m²):

Vivienda sita en Villa del Río, en la calle Julio Romero de Torres, señalada con el número 14. Tiene dos accesos: Uno, principal a la calle de su situación en el centro de la fachada; y otro, en un lateral o costado a través de una zona de acceso que permite el acceso directo al patio posterior. Consta de estar-comedor, tres dormitorios, cocina, aseo, pila-lavadero y patio. La superficie total de la finca en solar es de ochenta y dos metros y cinco decímetros cuadrados, de los cuales cincuenta y dos metros y cuarenta

decímetros cuadrados corresponden a la parte edificada, diecisiete metros y quince decímetros cuadrados a un patio situado al fondo de la finca y doce metros y cincuenta decímetros cuadrados a la zona lateral de acceso; pero medida recientemente resulta tener ciento sesenta y ocho metros y veintisiete decímetros cuadrados (168,27 m²). Linda: Derecha entrando, casa número 12 de igual calle de Miguel Caracuel Larrea; izquierda, casa número 16 de igual calle de Juan Agapito García; y fondo, la hoy calle Málaga.

Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Montoro, en el tomo 857, libro 98, folio 83, finca número 5.096, inscripción 2ª.

Referencia catastral: 6446207UH8064N0001SI.

Por medio del presente edicto, que será fijado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villa del Río, y publicado en el Diario Córdoba y Boletín Oficial de la Provincia, se pone en conocimiento de cuantos pudieran considerarse perjudicados para que en el plazo de veinte días puedan comparecer ante mí, en horas de oficina, y alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

A tal efecto se informe que mi estudio se encuentra en la planta baja de la casa número 3 de la calle Estrella, de Villa del Río (Córdoba), código postal 14.640.

Horario: De 10 a 14 horas de lunes a viernes.

Villa del Río, a 30 de septiembre de 2015. El Notario, firma ilegible.